Para dos actos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES.

En Agosto de mill Setecientos o Ochenta y tres años El Señor Dn Sebastian Ventura de Seoane del Consejo de Su Mag.d su Alcalde Honorario del Crimen de la Real Chancilleria de Granada Corregidor Capitan a Guerra desta Ciudad = Dijo ha recibido la Carta Orn anteçedente y obedeciendola, como la obedece con el respeto debido: Mando se Gue Cumpla y execute, y en su Conseqüencia se lleve ala Ciudad al Ayuntamiento que ha de celebrar el dia de mañana Cinco del Corriente para cuya Citacion para ello Libre el Ynforme, que pide: Real Orn Gerente y Alcalde, y executada Entregada para dentro ala Superioridad de la Real Cantara; Ylo firmo Doy fee =

Sebastn Ventura

Ante mi

Pedro Moreno Benavente

En dha Dia Doy fee haverse despachado hoy Guarto del